ACTA DE SUPERVISIÓN PARA AUTORIZAR PAGOS
No. 02
CONTRATO DE PRESTACION DE SEVICIOS PROFESIONALES
No. CPS-028-2024 DE FECHA 8 DE FEBRERO DE 2024

FECHA: 17 DE ABRIL DE 2024

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ PARA APOYAR LA IMPLEMENTACION LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA EN EL FORTALECIMIENTO Y LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS, LAS AUTORIDADES ÉTNICAS Y LOS LÍDERES SOCIALES EN EL ÁMBITO TERRITORIAL

CONTRATISTA: ROBIDSON GERARDO NIÑO RUIZ

CORRESPONDIENTE AL PERIODO: 09 DE MARZO DE 2024 AL 08 DE ABRIL DE 2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ PARA APOYAR LA IMPLEMENTACION LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA EN EL FORTALECIMIENTO Y LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS, LAS AUTORIDADES ÉTNICAS Y LOS LÍDERES SOCIALES EN EL ÁMBITO TERRITORIAL
VALOR: (señalar valor inicial y adiciones o modificaciones)	NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($ 9.200.000)
FORMA DE PAGO:	El valor del contrato será cancelado por el MUNICIPIO mediante CUATRO (4) ACTAS PARCIALES MENSUALES vencidas por la prestación del servicio, por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($2.300.000) M/CTE., cada una o proporcional al tiempo efectivamente laborado.
PLAZO PACTADO:	CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIO:	09 DE FEBRERO DE 2024
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN:	08 DE JUNIO DE 2024

ADICIÓN No. 1	(Si aplica)
PRORROGA No. 1	(Si aplica)
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN SEGÚN PRORROGA:	(Si aplica)
SUPERVISOR:	JULIO ARMANDO MEDINA DELGADILLO

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL:

1. **EJECUCIÓN TÉCNICA:** Detalle el cumplimiento de las obligaciones técnicas definidas en el contrato para el período reportado, anexando evidencias y/0 entregables respectivos.
2.

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. OFI – 0100 – SEGOB - 2024-Respuesta a solicitud de información para Estudios de Nivel de Riesgo del señor Wilmar Ancisar Triana González 2. OFI – 0101 – SEGOB - 2024-Respuesta a solicitud de información URGENTE, OT 631626 y 629676	ANEXO 1
1. Se acompañó en el operativo de identificación a los vendedores ambulantes en el parque Julio Flórez del municipio de Chiquinquirá el día 23 de marzo del 2024. 2. Se acompañó en el operativo de identificación a los vendedores ambulantes en el parque Julio Flórez, Carrera 9, carrera 10, peatonal 17 y 18 del municipio de Chiquinquirá miércoles 27 de marzo del 2024. 3. Se acompañó en el operativo de identificación a los vendedores ambulantes en el parque Julio Flórez, peatonal calle 17 y calle 18, plaza de bolívar del municipio de Chiquinquirá, jueves 28 de marzo del 2024.	ANEXO 2
1. Decreto por medio del cual se suspenden los términos procesales y de procedimientos administrativos y atención de manera presencial y virtual al público en el centro administrativo municipal de Chiquinquirá, con ocasión a la época de semana santa del año 2024 y se dictan otras disposiciones.	ANEXO 3
1. OFI – 0111 – SEGOB - 2024- RESPUESTA SOLICITUD DE INFORMACIÓN OFICIO PJCH- NO. 038-2024	ANEXO 4

3. **EJECUCIÓN CONTABLE Y FINANCIERA:**

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	$9.200.000

CONCEPTO	VALOR
Valor adiciones	$0
Valor total del contrato	$9.200.000
Valor total ejecutado	$4.600.000
Valor total pagado	$2.300.000
Valor a pagar en el período	$2.300.000
Saldo del contrato	$4.600.000

4. EJECUCIÓN ADMINISTRATIVA:

- APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

ITEM	PERÍODO PAGO (mm/aaaa)	FECHA DE PAGO (dd/mm/aaaa)	VALOR APORTADO	ENTIDAD RECAUDADORA
SALUD	03/2024	27/03/2024	$ 415.000	APORTES EN LINEA, NUEVA EPS
PENSIÓN	03/2024	27/03/2024	$ 531.000	APORTES EN LINEA, PORVENIR
ARL	03/2024	27/03/2024	$ 17.400	APORTES EN LINEA, POSITIVA

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del pago No 02, el cual corresponde a $2.300.000 m/cte. A la fecha el porcentaje de ejecución es 50%. Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

JULIO ARMANDO MEDIA DELGADILLO
Cargo Supervisor

Retención documental					
Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
ROBIDSON GERARDO NIÑO RUIZ		ARMANDO MEDINA DELGADILLO		ARMANDO MEDINA DELGADILLO	
Nombre del documento					Versión
Dependencia	SECRETARIA DE GOBIERNO	TRD		Consecutivo	
Proceso:			Procedimiento:		
Dimensión:			Política:		